



Acta de la reunión ordinaria del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. del día 7 de noviembre de 2025.

Asistentes:

Presidente:

D. Ángel Fernández Silva

Vocales-Consejeros:

D. Juan José García Meilán

D. Pedro José Martínez Córdoba

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota

D^a. M^a del Carmen Seguíñ Kattán

Secretario:

D. Miguel Pascual Olaguíbel

En la ciudad de Salamanca, siendo las doce horas del día arriba indicado, se reúnen en sesión ordinaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca, los integrantes del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U., arriba mencionados, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 31 de octubre de 2025.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de creación de contenidos para redes sociales y gestión de redes sociales de Turismo de Salamanca.
3. Aprobación, si procede, de la realización de una campaña de bonos promocionales de obtención y canje en actividades comerciales ubicadas en el Mercado Municipal de San Bernardo de la ciudad de Salamanca, en el marco del programa "SALdeCompras".
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del suministro e instalación de equipamiento digital, destinado al FABLAB del Centro de Emprendimiento y Formación Tormes +. Lotes 1 y 4.
5. Dación de cuenta del proceso selectivo para la cobertura indefinida de tres puestos de técnico en el área de Promoción Económica, Comercio y Mercados y la creación de una bolsa de empleo en la sociedad de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.
6. Ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo de Administración, D. Ángel Fernández Silva, da la bienvenida a los miembros del Consejo e informa que D. Fernando Javier Rodríguez Alonso ha delegado en D^a. M^a del Carmen Seguíñ Kattán. Procede a tratar el orden del día.



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 31 de octubre de 2025.

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota avanza que el resultado de su voto será la abstención, motivado por su ausencia en la anterior reunión del Consejo de Administración.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº1, siendo el resultado de la votación de cuatro votos a favor del grupo municipal popular, un voto a favor por parte del grupo municipal socialista y la abstención por parte del consejero no adscrito, por lo que **se aprueba el acta por cinco votos a favor y una abstención.**

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de creación de contenidos para redes sociales y gestión de redes sociales de Turismo de Salamanca.

El presidente explica que se trata de la aprobación de la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación a la empresa con mayor puntuación obtenida, en el marco de la licitación aprobada en la reunión del Consejo de Administración de 31 de julio de 2025, que la adjudicación supone un menor precio sobre la estimación inicial que se había hecho y que la empresa ya ha presentado a través de la plataforma de contratación la documentación requerida.

D. Juan José García Meilán apunta que la segunda empresa con mayor puntuación es de carácter local. El presidente responde que hay antecedentes de colaboración con la segunda empresa, puesto que gestionó en el pasado las redes, si bien el grado de satisfacción con su trabajo ha sido menor.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº2, siendo el resultado de la votación de cuatro votos a favor del grupo municipal popular, una abstención por parte del grupo municipal socialista y la abstención por parte del consejero no adscrito, por lo que **se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y dos abstenciones.**

3. Aprobación, si procede, de la realización de una campaña de bonos promocionales de obtención y canje en actividades comerciales ubicadas en el Mercado Municipal de San Bernardo de la ciudad de Salamanca, en el marco del programa "SALdeCompras".

D. Pedro José Martínez Córdoba explica que se trata de las bases para lanzar una campaña limitada, con un presupuesto total de 20.000 euros, en la cual se concede un bono de 10 euros por cada compra igual o superior de 25 euros, que se puede canjear en establecimientos del Mercado de San Bernardo que estén adheridos al programa "SALdeCompras".

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota, partiendo de que a su juicio son buenas todas las actuaciones que ayuden a los mercados, recuerda que ya hubo una campaña el año pasado, motivada por la reducción de actividad que hubo como consecuencia de las obras y que tuvo muy buenos resultados, pero se pregunta por la necesidad de hacer una nueva campaña este año.



D. Juan José García Meilán interviene para apuntar que en el 2025 ese mercado ha soportado distintas intervenciones que han afectado a la apertura de los puestos, lo cual ha supuesto una merma importante de la clientela.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº3, y todos los consejeros presentes votan a favor, por lo que **se aprueba la propuesta por unanimidad.**

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del suministro e instalación de equipamiento digital, destinado al FABLAB del Centro de Emprendimiento y Formación Tormes +. Lotes 1 y 4.

D. Pedro José Martínez Córdoba explica que se trata de aprobar la propuesta de adjudicación que hace la mesa de contratación con relación a los dos lotes pendientes de adjudicar de la licitación de equipamiento tecnológico que se aprobó para el Tormes+: el lote 1 y el lote 4.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº4, siendo el resultado de la votación de cuatro votos a favor del grupo municipal popular, una abstención por parte del grupo municipal socialista y la abstención por parte del consejero no adscrito, por lo que **se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y dos abstenciones.**

5. Dación de cuenta del proceso selectivo para la cobertura indefinida de tres puestos de técnico en el área de Promoción Económica, Comercio y Mercados y la creación de una bolsa de empleo en la sociedad de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

D. Pedro José Martínez Córdoba informa de la finalización del proceso selectivo cuya convocatoria se aprobó en la reunión del Consejo de Administración de 28 mayo de 2025, el cual culminó con la incorporación de tres nuevos técnicos con fecha de 4 de noviembre de 2025 y la creación de la correspondiente bolsa de empleo.

6. Ruegos y preguntas.

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota pregunta sobre la previsión de las fechas en las que estará operativa la nueva plataforma de turismo inteligente y también sobre el estado de la plataforma para mercados. El presidente explica que la plataforma, que fue adjudicada en noviembre de 2024, se encuentra en un estado de desarrollo muy avanzado y se está acometiendo la última fase. Hay que tener en cuenta que a ese armazón que constituye la plataforma, hay que cargar mucha información: muchos contenidos, en varios idiomas, etc. Por su parte, D. Pedro José Martínez Córdoba explica que se está trabajando precisamente para integrar dentro de la misma plataforma el SaldeCompras, la tienda on line, etc.

D. Juan José García Meilán manifiesta su interés por conocer las funcionalidades de la nueva plataforma de turismo, puesto que entiende que desde que se comenzó a trabajar en su día en este nuevo planteamiento, ha habido muchos cambios por todas las evoluciones tecnológicas que se han producido. El presidente explica que se va a desarrollar todo lo que está incluido en los pliegos y que la principal ventaja que tiene la nueva plataforma es la facilidad



para la modificación de los contenidos. En todo caso, se prevé hacer una presentación de la plataforma más adelante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y cuarenta y cinco del día y en el lugar antes indicado, de lo que doy fe,

El Secretario

Vº Bº El Presidente